

GILJON,

PERIÓDICO DEMÓCRATA.

SE PUBLICARÁ MARTES, JUEVES Y SÁBADOS.

AÑO I.

Precios de suscripcion: 2 ptas. 50 cs. trimestre. Anuncios, convencionales.—Comunicados, una peseta LÍNEA.—Número suelto, diez céntimos de peseta.—No se devuelven los originales.

Martes 15 de Julio de 1884.

Puntos de suscripcion: En la REDACCION Y ADMINISTRACION, calle Corrida, núm. 83, y en el Centro de suscripciones de Ambrosio Menendez, calle Corrida, núm. 20.

Núm. 2.

La Sucursal del Banco de España en la provincia.

Estando dispuesto por el Banco de España que se establezca una Sucursal en Gijon, encontramos oportuno dar cuenta de la última Memoria que ha publicado el muy digno y entendido Director de la Sucursal de Oviedo, D. Julio Ramos, aparte de que á todos interesa, especialmente á los industriales y comerciantes, conocer las operaciones mercantiles que realiza en la provincia el mencionado Establecimiento de crédito.

Empieza la espresada Memoria estableciendo una comparacion entre las operaciones verificadas en 1882 y las de 1883, de la que resulta un aumento notable en las operaciones mas importantes que al actual corresponden, cuyo aumento y el que viene observándose desde hace algunos años, prueban bien claramente que la Sucursal en la provincia corresponde á los fines para que fué fundada, debido, como es consiguiente, al desarrollo que el comercio y la industria viene adquiriendo en Asturias.

En dicha Sucursal, el movimiento de acciones, en el ejercicio de 1883, fué de alguna consideracion, con motivo, en gran parte, del aumento de capital del Banco, realizado durante el periodo de la nueva emision de acciones.

En el citado año fueron domiciliadas en la Sucursal 9.717 acciones; trasladadas 142; transferidas por venta 203 y por defuncion 15; existiendo en 1883—9.575 y en 1882 5.052, dando un aumento de 1.523 acciones.

Descuentos. El importe de los efectuados durante el periodo, asciende á 817 efectos por pesetas 3.587,531'12, y en 1882 solo llegó á 3.085,142'37, resultando un aumento de 502.188'75.

Préstamos. Los realizados en 1883 importan pesetas 1.772,715, y los de 1882 fueron 1.652'45, dando de aumento 120.250.

Giros, remesas, negociaciones y cobros. Se han tomado en 1883 por la Sucursal y remitido al Banco central y Sucursales letras s/ Su-

curiales por ptas. 1.271'56 y s/ Lóndres librs. 2.433, ptas. 61.769, y nada s/ Madrid, y en 1882 se habian tomado s/ Madrid 656.946'46, s/ Lóndres librs. 10.900, pesetas 276.183'39, y nada s/ Sucursales.

La baja que se nota en el papel s/ Madrid y Lóndres es debida á que el Banco central suspendió la autorizacion que tenia la Sucursal para remesarlo.

Se ha satisfecho en el referido periodo por giros hechos á cargo de la Sucursal por el Banco central pesetas 367.332; de la Sucursal de Barcelona 359.135'25; de la de Cádiz 3.520; Coruña 18.169'17; Badajoz 150; Valladolid 20.588,70; Santander 3.262,45; Vitoria 927; Jerez 990; Valencia 485; Granada 625; Sevilla 3.250. Dando un total los giros á cargo de la Sucursal de pesetas 778.344'80.

Ha recibido en letras s/ Oviedo remesadas por el Banco central pesetas 2.636'70; de las Sucursales de Barcelona, 60.823'93; Coruña, 452'25, Córdoba, 5.000; Santander, 154.123'06; San Sebastian, 3.189'07; Sevilla, 72.928'91; Tarragona, 1.350'42; Valladolid 1.500, Zaragoza, 8.301'60, y del Crédito Moviliario, pesetas 2.120,726'35. Total giros s/ Oviedo 2.431,032'29.

La Sucursal ha girado á cargo del Banco central por pts. 13.175, y contra las Sucursales de la Coruña, 1.055'40; Alicante, 2.132'34, Málaga 232'93, Barcel.^a 94.028'25 Valladolid, 2.254'25; Santander, 11.267'03 y la de Zaragoza, 7.000. Total giró por 131.145'20.

Billetes. La circulacion de billetes domiciliados en la Sucursal alcanzó un máximum de pesetas 2.766'125, ó sea 157.950 menos que en 1882, por causa de que últimamente se han recojido, y por tanto, retirado de la circulacion, billetes domiciliados de las series de 25, 50, 100 y 250 pesetas, emisiones de 1.º de Julio y 1.º de Enero de 1878, por una suma de 853.150 pesetas, que han sido sustituidos por los de circulacion general, que no se comprenden en el grupo que acabamos de comparar.

Cuentas corrientes. Se expidieron durante el periodo 203 resguardos de entregas por pesetas

6.780,165'59. Se cobraron por c/ de los interesados 77 letras de 119.787'21, y se han satisfecho 633 talones por 6.819,195'67. Total de entr.^a y sal.^a, 13.719,148'27 ó sea 466.778'62 menos que en 1882.

Cuentas corrientes con garantía y crédito. Ascendieron á pesetas 1.252,200, ó sea 207.200 más que el año anterior.

Se han recibido 307 entregas por pesetas 3.954,890'42 y pagado 373 talones por pesetas 3.993,551'40.

Depósitos en efectivo. Llegaron los constituidos á pts. 629.720'95, y los devueltos á 1.043,513'57, dando un total de entrada y salida de 1.673,234'52, ó sea 667,157'05 menos que en 1882.

Depósitos de efectos. Los constituidos ascienden á 22.952,012'75 y los devueltos á 25.837,814. Total entrada y salida 48.739,826'75, ó sea 13.773,726'75 de aumento sobre el de 1882.

Caja. Entraron 81.936,451'75, pesetas y salieron 80.804,397'64. Total movimiento, 162.740,849'39 ó sea 3.619,853,75 menos que el ejercicio anterior.

Banco central. Saldo acreedor. Máximum, 1.610,477'76. Mínimum, 73.245'37.

Sociedad general de crédito moviliario español. Remesó á la Sucursal en letras s/ Oviedo, pesetas 14.304,761'40, y la Sucursal pagó por c/ de dicha Sociedad á los contratistas de obras en la línea del ferro-carril de Asturias, Galicia y Leon en 1883, 13.955,062'49

El movimiento de la cuenta de esta Sociedad aumentó s/ el del año anterior en 9.659,261'19 pesetas.

Varios. Remitió al Banco central para su presentacion y cobro, 41.471 cupones de varias clases de la Deuda, por pts. 1.321,354'05, y 12 títulos amortizados de pesetas 111.000.

Pérdidas y ganancias. Deducion que se hizo en el periodo anterior por rescuento de intereses del presente 12.259'39; beneficio por descuentos 37.568'31; por préstamos 20.339'39; por giros 217'42; por letras tomadas s/ el reino 6'99; por el cobro de cupones y valores 3.072'50; por cuentas corrientes

19.166'56; por derechos de custodia 4.066'61; por cange de títulos 5.713'86; por comision de letras s/ Lóndres 154'11; por comision en la cuenta del Crédito Moviliario 17.446'04; por la negociacion de cupones exterior 83'17; id. interior 285'22; id. de los amortizables 95'32. Total 120.481'57 pesetas. De las que se deducen 17.249'30 por rescuento del siguiente periodo; 2.600 ptas. de honorarios de los individuos del Consejo de Administracion de la Sucursal; 35.778'95 de sueldos de los empleados; 6.065'30 de gastos de oficinas, 5.250 renta del local; 375 quebranto de moneda, y 2.110'84 corretajes; de donde resulta que los beneficios líquidos ascienden á 51.073'33 pesetas, ó sea 25.111'45 mas que en 1882.

A estos beneficios pudieran agregarse los que reporta la Sucursal al Banco central por el servicio de contribuciones, que son 40.266'54 por premio de cobranza y 11.079'77 de comision de caja s/ pesetas 4.431,907'63 que han ingresado en metálico por contribuciones.

Concluye la Memoria que acabamos de extractar, señalando el turno de salida de los Consejeros, consignando que todos los empleados de la Sucursal han cumplido á satisfaccion su cometido, y llamando la atencion de los señores accionistas sobre los estados que la acompañan, con los que podrán convencerse de la próspera marcha y situacion de la Sucursal.

Otro dia que dispongamos de tiempo y lugar, volveremos á ocuparnos de este asunto, especialmente de la Sucursal que está acordado crear en Gijon.

SECCION GENERAL.

Toda la prensa ha referido en la misma forma y con idénticos detalles, el terrible choque de dos trenes, ocurrido el martes último, entre las estaciones de Astorga y Vega, de la línea de Galicia.

De sentir son todos los accidentes que originan desgracias personales; pero son mucho más lamentables aquellos, como el que nos ocupa, ocasionados por imprevision notoria.

¿Acaso la Empresa del N. O. ha suprimido que se telegrafien las salidas y llegadas de los trenes?

No se concibe que saliera de Astorga el expres descendente, de haberse sabido por telégrafo la salida de Vega del tren ascendente, ni mucho menos, que este saliera de Vega, á saberse telegráficamente en esta estacion la salida de aquel de Astorga, porque siendo estaciones inmediatas, en una ú otra estaría previamente fijado el cruce, y uno de los trenes habría de esperar por fuerza la llegada del otro.

Por este lógico razonamiento atribuimos á imprevisión indisculpable el choque.

El personal de las estaciones de Vega y Astorga aparecen á nuestro juicio, como causa inconsciente de la catástrofe, porque á nadie consideramos capaz de producir á sabiendas, un mal semejante; pero de todos modos, ¿qué responsabilidad tan grave la de la Empresa en este caso!

La impunidad en que suelen quedar los hechos de todas esas empresas, cuyos más pingües y descansados sueldos los disfrutan personajes influyentes, es causa, seguramente, del abandono en que se tiene un servicio tan delicado, por lo que afecta á la seguridad personal.

La situación de las Empresas ferrocarrileras es por demás próspera. Sus arcas están llenas de oro, sus accionistas contentos con las pingües rentas, y solo se han dejado al público el mal servicio, los siniestros y las catástrofes.

Para demostrar el bienestar de las empresas, no hay mas que fijarse en cualquiera de ellas. En la Compañía del Norte, por ejemplo. Allá van algunos datos:

INGRESOS Y GASTOS.		
	Total	Por kilómetro
Ingresos líquidos	Plas. 58.878.310'34	33.415'61
Gastos de la explotación.....	23.075.717'36	13.096'32
Producto líquido.	Plas. 35.802.592'98	20.319'29
En 1882 el producto líquido fué de...	34.170.013'20	19.392'75
Resulta un aumento en 1883 de...	Plas. 1.632.579'78	926'54
que representa 4'77 por 100.		

Como se advierte, y felicitamos por ello á la buena administración del ferrocarril del Norte, las ganancias del año económico de 1882 á 1883 de dicha Empresa, después de pagados los gastos de explotación, ascienden á 35.802.592'98.

Enhorabuena que las Empresas llenen como lo hacen, sus arcas de oro, pero que no desatiendan jamás la seguridad del público que las hace ricas, ni lo despojen del derecho y la justicia que le asisten en siniestros como el recientemente ocurrido entre Astorga y Vega. Las víctimas deben ser indemnizadas, y el Gobierno debe excitar el celo y la actividad de los tribunales á quienes aquellas acudan, á mas de

disponer gubernativamente lo que proceda cuando predomine un estado tal de abusos en las Empresas, cual no es fácil imaginar en ninguna otra nación de la Europa civilizada.

La municipalidad de Paris ha dispuesto distribuir gratuitamente cloruro de zinc, uno de los desinfectantes más recomendados, á cuantas personas lo soliciten.

El Director general de Instrucción superior ha enviado á los maestros de las escuelas del departamento del Sena, instrucciones para que se rieguen dos veces al día las clases con una disolución desinfectante, se registren las meriendas para sustituir las frutas por otros alimentos, que se suministrarán gratuitamente, y que se dé á los escolares por la tarde una bebida compuesta de rom, café y agua.

SECCION PROVINCIAL.

DESDE OVIEDO.

Amigo Director: poco ó nada tengo hoy que comunicarle; y solo por cumplir la promesa que le hice, tomo la pluma.

De baños, de escursiones á Gijón, Avilés, Candás, Luanco, Caldas, Fuensanta, Borines, Prelo, Ontaneda, etc., es de lo que hoy se habla, en esta capital, preludios de que Oviedo quedará en breve desanimado, porque la moda exige que todos tomemos baños ó aguas, ó las dos cosas, y hay muchos que no pudiendo, ó no queriendo ir, hacen el papel de que van, y al efecto se abstienen de salir de casa ó frecuentan sitios retirados.

Antiguamente eran muy pocas las personas que iban á baños ó aguas, y las que lo hacían era reservadamente; hoy, por el contrario, va la mayoría de las gentes y se hace alarde de ello, tomando los establecimientos balnearios como exposicion, digámoslo así, viéndose en ellos hasta verificar excesos contra la salud los que dicen van en busca de ella, pues excesos pueden llamarse muchos de los actos que suelen realizar los bañistas, por aquello de seguir la costumbre é imitar-se unos á otros.

Las obras del Circo de esta ciudad, parece ser que tocan á su término, pues los decoradores no se dan punto de reposo, esmerándose en su trabajo, que seguramente ha de llamar la atención.

Dícese le inaugurará una notable Compañía ecuestre, gimnástica y acrobática, que dirigida por los célebres artistas Wolsi y Martini, debutará el 17 de este mes en los Campos-Eliseos de esa villa.

Parece ser que obrando de acuerdo los dueños de los circos de Oviedo, Gijón y Avilés, alternando las compañías ecuestres, se conseguirá no solamente prestar á los tres establecimientos la variedad y animación que necesitan estos espectáculos, si que tambien se darán á conocer en estos pueblos las celebridades que solo admira el público de las grandes poblaciones.

Hasta otra le dice adios, su afmo. amigo
El Corresponsal.

14 de Julio de 1884.

Ha sido agraciado con la gran Cruz de Isabel la Católica, el Ilustre Prelado de Orihuela D. Victoriano Guisasaola.

En estos tiempos, en los que se otorgan con tanta facilidad las distinciones, ninguna mas merecida ni mas honrada, que la conferida al virtuoso y esclarecido asturiano.

Para representar en la Junta de la marina mercante á los navieros y comerciantes de este puerto, ha sido elegido el Sr. D. Eduardo Martínez Marina.

Las obras de reparacion del viaducto de la Selguera, en la línea del ferrocarril de Gijón á Oviedo, adelantan rápidamente.

Ha sido nombrado Médico-Director interino del balneario de Borines (Asturias) don Rafael Labra, con encargo de estudiar si con el agua mineral contenida en los depósitos de aquel Establecimiento, pueden llenarse las necesidades del servicio.

D. Galo García Baquero y D. Antonio Muñoz, han sido nombrados Interventor-*vista* el primero y Administrador el segundo, de las Aduanas de Avilés y Luanco, respectivamente, con el haber anual de 1.500 pesetas.

Ha llegado á Oviedo, de paso para Castropol, nuestro paisano y respetable amigo, el sabio Catedrático de la Universidad de Barcelona, Dr. D. José Ramón de Luanco.

Para conocimiento de los industriales de la provincia, á quienes interesa, tomamos de un periódico de Madrid:

«El 2 de Mayo de 1885 tendrá lugar en Amberes (Bélgica) la apertura de una Exposicion Universal, comprensiva de todos los productos industriales.»

Tomó posesion de su cargo el Ingeniero primero de obras públicas de esta provincia D. Godofredo A. Cascos.

La Comision provincial acordó distribuir entre los Ayuntamientos de la provincia la obrita del médico Dr. D. Faustino Huergo, titulada «Higiene de los niños.»

Se halla vacante la Secretaría del Juzgado municipal de Collanzo (Aller).

El Ayudante de Obras públicas Sr. Ortun y el Sobrestante Sr. Zarracina, empezaron á tomar los datos de campo para hacer el estudio de la carretera de Campomanes á la estacion del mismo nombre en el ferrocarril del Noroeste.

Ha tomado posesion del cargo de Delegado de Hacienda de esta provincia, D. Angel Guerra.

SECCION LOCAL.

El domingo próximo se hará en Somió la celebrada *romería del Carmen*: la romería que cantó Asquerino, no recuerdo si en octavas reales, ó si en romance, ponderando la belleza y frondosidad del sitio, la animación de los concurrentes, y la elegancia de las damas gijonesas.

A los que desde niños vamos anualmente á comprar los *perdonos* en la carbayera de Villamanin, no nos produce el efecto que á los forasteros, el gracioso espectáculo de la fiesta. Pero es indudable que tiene encantos, como los tienen las giras campestres, y sobre todo, las que en Asturias conocemos con el nombre de *romerías*. La campaña de Somió, á la que da franco y cómodo acceso la carretera de la costa, es de las mas bellas del concejo, esmaltada como se encuentra de gallardas y vistosas quintas, á las que arrullan floridas praderas, simétricas pomaradas y corpulentos robles, fresnos y hayas que prestan sombra agradable y cubren de exuberante lozanía tan magnífico paisaje.

Antes.... ¡picaros años! (representa este antes lo menos 50) íbamos á la puebla de Somió por entre dunas de abrasada arena, orillita del mar, atravesando la huelga de S. Nicolás, que mas tarde se llamó del Molinon; y las familias, sin escluir el gato de la casa, se trasladaban en caravana la vispera de la fiesta del Carmen, con sendas cestas de suculenta comida. No faltaba nunca la gran empanada, eso jamás: era el plato clásico entonces, dejenerado hoy en *vol-au-vent*, y que nadie amasaba, ni amasará, como le amasaban Juana el francés y la Quinciana.

Al presente, que ya se abolieron *les fogueres*, y que á las barracas substituyeron las fondas; que al holgado zapato heredó el ceñido botito los pies sensibles de nuestras currutacas; que se acabó la fraternal union de las familias, donde todos éramos parientes; que el abrazo tierno y sincero vino á parar en ceremonioso é hipócrita tacto de manos.... al presente, repito, vamos á Somió en carruaje, como sardinas en banasta, cubiertos de polvo y sudando, á entregar el estómago á Justa ó á Fructuosa, quienes nos tratan bien, es cierto; pero cuyas comidas, no tienen aquel atractivo que tenían las de

1854 al pié de una *figar*, (*fronde sub viride*), aunque estuviéramos amenazados de secuestro por algun *realiston* de los que se guarecian hacia Piles.

En estos tiempos vamos á Somió á *walsar* (¡mayor ridiculez!) al compás de un piano mecánico ó de una fraccion de banda.

Ya se acabaron aquellas animadas giral-dillas en las que todas las clases confundidas, se entregaban á la expansion y al regocijo, entonando con delirio:

cantaba la pajara pinta
al pié de un verde limon.

Hasta la *danza prima* de nuestras garbosas aldeanas, que por el sentimiento que la reviste, es así como el lamento de las hadas, hoy parece mas bien un pasacalle vulgar; y el quejido misterioso de la gaita, que tanto seduce y atrae, bien tocada, hoy la oyen con desprecio esos *moxos*, que ya no son *moxos* desde que trocaron la montera de pico por la boina achatada.

Creáno ustedes; la romería de Somió que tiene á estas fechas *revolucionados* á muchos amantes, que impacientes esperarán ese día declararse á la *vuelta*, á mi me entristece, porque no es lo que fué, ni podrá serlo ya nunca.

Estoy por los tiempos de la estameña. La seda, el percal y la cretona hacen mucho ruido.

Tenemos noticia de que muy en breve saldrá á luz un libro que se ocupa de Gijón, de Jovellanos y de su Instituto, y del que es autor un apreciable é ilustrado escritor gijonés.

Los paseos en la calle Corrida empiezan á las diez, hora mas á propósito para tomar el descanso que para hacer el molinete en aquella reducida y polvorienta acera. Todavía, si el paseo nocturno se estableciese en Liquerique, donde hay estension y se respiran las brisas oxigenadas del Océano, no me estrañara que en tan fresco y agradable sitio esperásemos el alba.

El *Boulevard* debe ser el paseo de invierno de Gijón; el de verano, Begoña, ó los muros de Liquerique y Fomento.

Hemos retirado el artículo político que destinabamos al número de hoy, para dar cabida al que da cuenta de la Memoria de la Sucursal del Banco en la provincia, que juzgamos es de interés y oportuna su publicación, por los datos mercantiles que contiene.

Mañana Miércoles, 16 del corriente, se celebrará en la pintoresca isla, que está frente al vecino pueblo de Luanco, la romería del Carmen, que según se nos informa, estará sumamente concurrida y animada.

El joven obrero, nuestro amigo Vericua, operario de calderería, esplanó con mucho acierto el Sábado por la noche, en el Ateneo Casino Obrero de esta villa, la conferencia que tenia anunciada sobre «Máquinas de vapor y manera de medir sus fuerzas.»

Damos nuestros plácemes al estudioso obrero, deseando prosiga por el camino emprendido, que es muy digno de imitarse por sus compañeros.

Los magníficos almacenes que han construido los Sres. Velasco en la subida á Begoña, mejoraron mucho el aspecto de aquella calle. ¿No procedía que el Sr. Alcalde, ó la Comision de policía urbana obligase al propietario de los oscuros muros que están frente á los citados almacenes y á la plazuela del Infante, á que les diese lanilla?

Llamamos la atención del Sr. Jefe de la Estacion de los ferrocarriles de A. G. y L. en esta villa, acerca de lo muy conveniente que será para todos, que la taquilla del despacho de billetes se abra con mas antelación de lo que se hace hoy, con el fin de evitar la aglomeracion de viajeros y las precipitaciones y zozobras consiguientes.

Nuestra vecina, la industriosa villa de Candás, promete estar este verano sumamente concurrida por bañistas, pues según noticias que de ella recibimos, son ya muchos los pedidos de habitaciones.

Las buenas condiciones higiénicas que reúne, los hermosos alrededores, sus magníficas aguas de Santarúa y el afable trato de sus moradores, son sin duda, causa de la predilección que siempre tienen por Candás los bañistas.

Hemos oído censurar que la Dirección del Instituto de Jovellanos no dé las disposiciones necesarias para que se abran al público las puertas del jardín del citado establecimiento, con lo cual proporcionaría un sitio de solaz y recreo.

Recomendamos al Director, Sr. Ordáx, atiende los justos deseos del público, ordenando se abran las puertas del mencionado jardín.

Han sido nombrados Auxiliares interinos del Instituto de Jovellanos de esta localidad, D. Antonio Suarez y D. José Menéndez, para las cátedras de Psicología Lógica y Ética, y Química aplicada a las artes industriales, respectivamente.

La Gaceta Oficial del día 9 nos entera de haber sido declarado cesante por reforma, el Magistrado de la Audiencia de Puerto-Rico, D. Evaristo del Valle y Alvarez.

Funcionarios de la judicatura como el señor Valle, que siempre estuvo alejado de las luchas políticas, que cuenta dilatados años de buenos servicios en Ultramar y la Península, y que a una laboriosidad estremada, reúne la de ser ilustrado, íntegro y probo, no debieran ser separados, ni aun por reforma, de los cargos que el Gobierno les confie.

No conocemos las ideas políticas de nuestro estimado paisano, porque como dejamos dicho, jamás ha figurado en partido político alguno; pero aunque fuese enemigo de las ideas que representa este periódico, nos complacemos en reconocer el mérito y excelentes prendas de una persona tan digna como es el Sr. D. Evaristo del Valle, a quien deseamos pronta y justa reposición.

Han sido destinados a las oficinas de telégrafos de esta localidad, el Jefe de Estación D. Eugenio Sanchez y Alvargonzalez y el Aspirante de segunda D. José Mata.

Ayer salió para la Coruña, a donde pasa de Habilitado del cuarto batallón de Artillería, el Teniente de la misma arma del destacamento de esta plaza, nuestro querido y particular amigo D. Alfonso Canella y Secades.

Sentimos la ausencia de un amigo tan cariñoso como lo es el Sr. Canella, que goza en todas partes de general y merecida simpatía, y le deseamos buena suerte en su distinguida carrera.

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de la tercera edición del libro titulado «Nuevos bocetos de la vida militar,» que ha traducido del italiano nuestro querido compañero y amigo, el ilustrado y conocido escritor D. Hermenegildo Giner de los Rios.

Recibimos hoy una carta de Candás, que no hemos podido insertar en este número, por haber llegado cuando ya estaba haciéndose el ajuste del periódico.

La publicaremos en el próximo.

Las muchas personas que frecuentan el paseo y jardines de Begoña, echan de menos el riego a horas convenientes, que evite el polvo y la muerte de las plantas.

El Sr. Alcalde, que también frecuenta aquellos sitios, seguramente atenderá la petición del público, en vista de que es justa y necesaria.

Así esperamos lo haga.

Hemos recibido un comunicado, relativo al Instituto, en el que se hacen cargos muy graves a determinadas personas de aquel Establecimiento, y por mas que nos conste la certeza de algunos de ellos, estamos dispuestos a no darle publicidad.

Cuando nos ocupemos del Instituto, lo haremos sin personalizar en lo mas mínimo el asunto.

Sírvase, pues, el autor del comunicado

recoger el escrito y su importe, y tenga entendido que hemos fijado el precio de una peseta por línea, sin idea de lucro, y solo con el propósito de evitar contiendas personales en nuestro periódico.

Ayer señaló el termómetro centígrado a la sombra, 17° a las 6 de la mañana, 22° al medio día y 24° por la tarde.

ALCANCE.

Sr. Director del periódico GJON. Madrid 15 de Julio de 1884.

Mi estimado amigo: Acepte V. mi mas cumplida enhorabuena por el primer número de su elegante periódico, que ha respondido en forma y fondo a lo que me imaginé debía ser. El programa de esa redacción, viene a poner nueva piedra en el edificio de la Democracia, interesándose en lo importantísimo y primordial del presente tercio del siglo XIX: las cuestiones sociales; todo lo que sea entretenerse en los problemas políticos, es proseguir la senda del doctrinarismo imperante. Esos problemas alcanzan su solución en determinadas circunstancias, y cuando intervienen ciertos elementos como factores. Pero todo lo que no sea atacar el mal en su base, con el espíritu vivificador de la reforma y de la mejora, es estéril, y apenas conquistado, se borra cual estela de buque. ¿Qué queda de la revolución nacional de Septiembre? Lo que llegó al fondo de esta sociedad española, que se ahogaba encerrada en moldes carcomidos. ¿Qué permanece? Lo que la Democracia como escuela impuso, haciéndolo penetrar a través de las leyes, de las costumbres, de las esferas todas sociales. Solo así la Democracia es fecunda, y por esto no puedo menos de felicitarle, viendo al GJON, anteponer en su bandera lo social a lo político: la democracia es una escuela además de un partido, y la obra de las escuelas políticas, consiste en desentrañar y propagar lo indispensable a la vida de los pueblos, preparando los principios y soluciones que las agrupaciones políticas realizarán mañana, una vez formada la opinión.

Y dicho esto, y repitiendo un aplauso, allá va otro para GJON por su vestidura.

Tipográficamente considerado, nada deja que desear el periódico de la culta villa del Cantábrico, patria de Jovellanos. La no admisión de la llamada nueva ortografía de la Academia, es prueba de buen gusto y de recto conocimiento del idioma de Cervantes, maltratado ahora por las impertinencias de los sabios académicos, que bien pudieron no ocuparse de la ortografía de la lengua (que mal que bien está hecha), y trabajar sobre la prosodia, intacta hasta el día, y sobre la etimología, en mantillas aún.

¿Es serio reformar en la escritura la ley de los acentos cuando la naturaleza del lenguaje hace agudos por regla general a todos los vocablos terminados en consonante? ¿Es lógico convertir en regla general la excepción y viceversa para los terminados en ene? ¿A quién se le ocurrirá leer Capitan por Capitán, corazón por corazon, Gijon por Gijón, porque en la o ó en la a final carezcan de acento? En fin, que han hecho VV. lo que la mayoría de los diarios, y lo que la generalidad de los autores han hecho: reirse de la nueva ortografía, y mantener la clara y antigua; pues no todo lo añejo es malo: dígalos el Jerez.

No se puede hacer nada delante de los niños.—El ejemplo del desenfado de Pidal, ha tenido digno remedo en el señor Romero Robledo, que por norma contesta en el Congreso a los senadores y en el Senado a los diputados.—El Sr. Pelayo Cuesta, corrigiendo aquella frase célebre de El Guirigay, aseguró en el alto Cuerpo que no habria sinceridad electoral hasta que un Ministro fuese desde el banco azul a la barra, y desde la barra al presidio.

Para Gonzalez Bravo, el ideal sustentado en el periódico mencionado antes, consistía en un Ministro ahorcado. ¿Cómo se ve, la idea de la abolición de la pena de muerte va dulcificando las exigencias! El Ministro de la Gobernación recogió la frase y se dió por aludido.... *excusatio non petita, accusatio manifesta*, ó en otros términos: «quien se pica ajos come.»

En el antiguo Estamento de Próceres recibió su correctivo la tigre hircana, y luego

llevó sendos palmetazos, en la llamada por irrisión Cámara popular, el Sr. Romero, de manos del Sr. Sagasta, que va mostrándose a mayor altura de lo que sería de presumir, dada su decadencia como gobernante.

Yo, que siempre me regocijo con la derrota de los que mandan, (como el resto de los españoles, que colocamos todos en el número uno de las personas que nos cargan, al Prior), yo he creído ver en el notable discurso del Sr. Sagasta, algo mas que los ataques trituradores a Cánovas, algo que no se concreta a desbaratar y condenar una situación, algo cuyas tendencias hay que deducir a fuerza de leer los conceptos. Acaso me equivoque, pues no he visto que la prensa se preocupe del alcance oculto, encerrado en las palabras del jefe fusionista. ¿Pero qué significa la actitud del Sr. Sagasta, desdiciendo la fórmula de inteligencia con la izquierda? Ciertamente habló de la necesidad de la unión de los liberales; pero este es el lugar común referente a la lucha para derrocar, no la fusión, para constituir. Pues bien; a nuestro juicio, el Sr. Sagasta no acepta el papel de jefe del partido mas liberal de la monarquía, fundiéndose con sus antiguos aliados, por que le halaga mas el de sustituto del señor Cánovas: Sagasta quiere volver a ser el partido conservador de la monarquía, como lo fué con D. Amadeo de Saboya. Dejar fuera de juego al contrario y ocupar su puesto, es táctica de todos los políticos doctrinarios, y así se ha repetido el hecho en los cincuenta años de régimen parlamentario. Que Sagasta es un conservador, no necesita demostración; que el país ganaría si su sueño se realizara, tampoco requiere prueba; que ante la dirección ultramontana de la mayoría, no se presenta tan difícil la aspiración, es evidente; y así al golpe recibido de Cánovas que protegió la formación de la izquierda para anular a Sagasta, éste contesta con otro trabajo de labor fina, difícil, cierto, pero no imposible. ¿Han penetrado la urdimbre los grupos izquierdistas? Quién sabe: tal vez responda la reorganización moretista del círculo a estas cabalas, preparándose a volver a la primitiva *democracia dinástica*; el banquete a Lopez Dominguez, disponiéndose a no dejar huérfano al partido; y en fin, los trabajos subterráneos (como todos los suyos) del Sr. Martos, resuelto a favorecer siempre los manejos de los enemigos *inconscientemente*, sin duda!

El incendio de la Armería Real (real, pero naturalmente de la Nación), ha demostrado que aquel Museo no se custodia como merece, pues tenia cerca un polvorin, y no existía un servicio de incendios; el Sr. Güell habló bien del particular, así como del escándalo de la lotería. Las pérdidas de ésta han sido, a juzgar por los ministeriales, mas sensibles que las de aquella. ¿Qué valen 18 víctimas conteniendo sinnúmero de piezas preciosas? Ciertamente no ha habido grandes desperfectos en las armaduras y obras de gran tamaño, y que afortunadamente, las armas de Carlos V, que en el mercado valdrían hoy cincuenta mil duros (es la armadura con que está retratado el Emperador por Ticiano en el Museo del Prado) se han salvado, pero esto no obsta para que el desastre haya sido mayúsculo; el edificio mismo conservaba gran interés histórico por ser el único resto del Real Palacio primitivo.

El Sr. Vallejo Miranda (Conde de idem), ha sido declarado *compatible* en el Congreso! Los robos en los trenes del Norte continúan igual; los choques prosiguen, recordando a Alcudia; las autoridades no montan los lazaretos como fuera de desear; los periodistas como D. Juan Vallejo, siguen en la Cárcel-modelo, en calidad de criminales; todo lo que piensa hacer el Gobierno, lo verificará por autorización, como los proyectos de Ultramar, y por arbitrariedad, como la aplicación del artículo 22 de la ley provincial a la prensa, dejándolo en manos de los Gobernadores. El cólera alarmando algo mas. Hé ahí el cuadro.

De V. Sr. Director afmo. amigo
El Corresponsal.

SERVICIO TELEGRÁFICO.

Madrid 15, a las 12 h.

Salió Don Alfonso para la Granja.

Desde hoy habrá dobles sesiones en el Congreso.

En el Congreso terminarán los debates el 17 y en el Senado el 22.

Marcharon muchos diputados.

Exajérnase las reclamaciones de Italia con motivo del discurso de Pidal.

El cólera sigue igual. Recomiéndase como preservativos hervir agua, cocer mucho los alimentos y desinfectar las ropas y letrinas.

Ha sido firmado en París el convenio de propiedad industrial.

El Corresponsal.

HORAS DE SALIDA DE LOS TRENES DEL FERRO-CARRIL DE GIJON A OSCURA.

	Mixto.		Pesetas.		
	M.	T.	1.	2.	3.
Gijon.....	7,50	3,40	"	"	"
Florida.....	8,25	4,15	1,80	1,35	0,90
San Pedro.....	9, "	4,50	1,95	1,45	1, "
Noreña.....	9,23	5,13	2,30	1,90	1,25
Carbayin.....	9,50	5,40	3,40	2,55	1,70
Vega.....	10,13	6,05	4,20	3,15	2,10
Sama.....	10,25	6,15	4,40	3,30	2,20
Oscura.....	10,35	6,25	4,85	3,65	2,45

PUENTE DE LOS FIERROS A GIJON.

	Expres Cor.		Mixto.		Pesetas.		
	M.	T.	M.	T.	1.	2.	3.
Pte. los F.ºs.	9,14	6,40	6,20		"	"	"
Campomanes	"	6,55	6,36		0,90	0,65	0,45
Pola de Lena	9,38	7,10	6,54		1,65	1,20	0,75
Santullano...	"	7,28	7,20		2,80	2,05	1,30
Mieres.....	10,02	7,39	7,35		3,20	2,30	1,45
Olloniego...	"	7,53	8,06		4,05	2,95	1,85
Segadas....	"	8,06	8,23		4,70	3,45	2,15
Oviedo.....	10,47	8,31	9,04	4,10	5,60	4,05	2,55
Lugones....	10,59	8,45	9,27	4,27	6,20	4,55	2,85
Lugo.....	"	8,55	9,39	4,39	6,85	5, "	3,15
La Selguera.	11,32	9,22	10,08	5,08	"	"	"
Serin.....	"	9,33	10,22	5,25	8,10	5,90	3,70
Veriña.....	11,52	9,48	10,41	5,44	9,00	6,55	4,10
Gijon (II.º).	12, "	9,57	10,52	5,55	7,80	5,85	3,50

ADVERTENCIA.

Habiéndose agotado la tirada del primer número de este periódico, para poder complacer a los que piden ejemplares del mismo, la administración del periódico ruega a los que le hayan recibido y no deseen ser suscritores, le devuelvan a la administración ó al repartidor.

SECCION DE ANUNCIOS.

OBRAS DE H. GINER DE LOS RIOS, EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS.

20 por 100 de rebaja, franco de porte para los suscritores del GIJON, pidiéndolas directamente al autor. Madrid, Infantas, 42, pral.

- «El Colegio de Bolonia,» (en colaboracion), obra ilustrada, pesetas 6,50.
- «Filosofía y Arte,» con un prólogo de Don Nicolás Salmeron, 3,50.
- «Biología y Ética,» (2.ª edicion) para la segunda enseñanza, 3.
- «Programa de Filosofía moral.»—(Agotada.)
- «Programa de Psicología, Lógica y Ética,» 1.
- «Programa de Biología y Antropología,» 1.
- «Proyecto para el ingreso en el Profesorado libre, etc.»—(Agotada.)
- «Teoría del Arte é Historia de las Bellas Artes en la antigüedad,» con un programa de Arte y su historia, 1,50.
- «La Enseñanza obligatoria,» trad. de Tiberghien (2.ª edicion), 2,50.
- «Moral elemental para las escuelas,» idem de id., 2,50.
- «Krause y Spencer,» id. de id., con una biografía del autor, 2.
- «Mendelssohn,» id., con una «Historia abreviada de la música,» 1.
- «París en América,» por Laboulaye, idem, (2.ª edicion, Gaspar), 1,25.
- «Discordia entre la Iglesia y la Italia,» traduccion del italiano, 2,50.
- «Elementos de Filosofía moral,» para la 2.ª enseñanza.—(Agotada.)
- «Pío IX y su sucesor,» por Bonghi, traduccion del italiano, 3.
- «Leon XIII y la Italia,» por el mismo, idem idem, 3.
- «Poesías de Rios Rosas,» publicadas por H. G.—(Agotada.)
- «Anuario de la Institucion libre de enseñanza.»—(Agotada.)
- «Fragmentos, retazos y traducciones,» por H. G.—(Agotada.)
- Amicis.—1870 y 1871, «Recuerdos,» traduccion del italiano, un vol., 5.
- Amicis.—«Constantinopla,» id., 2 tomos, 5.
- Amicis.—«Holanda,» (en colab.), id., un volumen, 4.
- Amicis.—«La vida militar,» id., 2 tomos, 6.
- Amicis.—«Páginas sueltas,» id., un vol., 3.
- Amicis.—«Retratos literarios,» id. id., 3.
- «Milton,» drama en un acto, original y en verso, 1.
- «Historia de un crimen,» drama en tres actos y en prosa, 2.
- «A tiempo,» comedia en un acto y en verso (en colaboracion), 1.
- «El último sacrificio,» drama en un acto y en verso (id.), 1.
- «Los parientes del difunto,» sainete lírico y en verso (id.), 1.
- «En busca de proteccion,» juguete original en verso (id.), 1.
- «Fiera domada,» diálogo en un acto y en verso (id.), 1.

EN PREPARACION.

- «Estudios.»—«Fiambres.»—«Crítica.»
- «Lógica,» para la segunda enseñanza.
- «Obras completas de Rios Rosas.»
- «Ampliacion de Psicología» y «Nociones de Ontología y Cosmología.»

La Civilizacion.

Librería y objetos de escritorio.

Ambrosio Menendez,

Corrida, 20.

Ultimamente se recibieron las siguientes obras:

- Galdós.—La de Bringas.—rústica. 12 rs.
- Vida de Jesucristo, por el R. P. Valverde.—pasta 16 »
- Figaro.—Coleccion de artículos.—pasta..... 16 »
- Fray Luis de Leon.—«La Perfecta Casada,»—pasta..... 6 »
- Pedro Madrazo.—«Viaje Artístico,»—pasta..... 16 »
- Dante.—«La Divina Comedia,»—pasta..... 460 »
- Juegos de libros para comercio, objetos de dibujo y bonitas tarjetas de felicitacion.

LA VERDAD,

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA DE MÁNTARAS,

Proveedor de S. M. el Rey de España,

Corrida, 36.—GIJON.

Artículos para la Medicina.—Específicos Nacionales y Extranjeros.

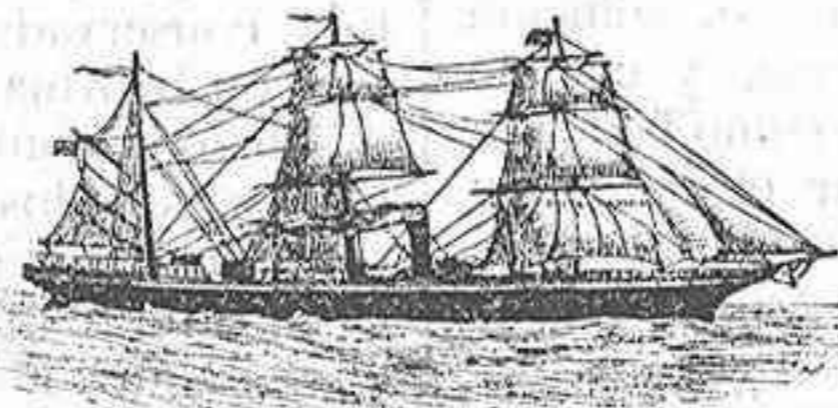
Depósito de aguas minerales, etc.

DROGUERIA INDUSTRIAL.

Pinturas de todas clases.—Id. preparadas.—Id. anticorrosivas.—Colores finos al óleo, en tubitos de estaño, para cuadros, etc.—Barnices de todas clases.—Brochas.—Cepillos.—Esponjas.—Almidones.

Unica casa para la venta de la PERFUMERÍA DE EUGENE RIMES, inglesa y francesa.

Especialidad en todos los artículos que se usan en el tocador.—Jabones de todas clases, Esencias, Extractos y Bouquets para el pañuelo, etc.—Preparaciones y cosméticos para la conservacion del cutis.—Aceites y Tinturas para el cabello.—Neceseres de tocador, etc., etc.



VAPORES CORREOS.

COMPañÍA TRASATLÁNTICA,

ANTES DE

A. Lopez y Compañía.

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Colon y Pacifico.

Salidas de.....	Barcelona, los dias	4 y 25	} de cada mes.
	Valencia,	5	
	Málaga,	7 y 27	
	Cádiz,	10 y 30	
	Santander,	20	
Coruña,	21		

Los vapores salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz. Toman en las Palmas (Gran Canaria,) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.
América Central.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan de Mar, San José de Guatemala, Champerico y Santa Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Los que salen los dias 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga á flete corrido y pasajeros para el litoral de Puerto-Rico y para todos los puertos arriba citados de la América Central, Norte y Sur del Pacifico.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO

VIZCAYA

es el destinado á salir de Santander para Puerto-Rico y Habana el dia 20 de Julio.

	Puerto-Rico.	Habana.
	Pfs.	Pfs.
1.ª clase.....	150	180
2.ª id.....	100	120
3.ª id. preferente.....	50	60
3.ª id. ordinaria.....	35	35

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Los pasajeros deberán hallarse en Gijon los dias 15 de cada mes, para ser transportados á Santander por cuenta de la Empresa.

Consignatario en Gijon, D. OSCAR DE OLAVARRIA.

Casa de campo á orillas del mar.

En la parroquia de Jove, á tres kilómetros de Gijon y dos de la estacion de Veriña se vende una casa de campo, compuesta de piso alto y bohordilla, con dos patios, huerta y palomar.

En la administracion de este periódico darán razon.

CAMISERIA

DE

Manuel Valdés Sanchez,
4, Corrida, 4.

Se acaba de recibir en este pequeño Centro de Novedades un grande y variado surtido de abanicos, sombrillas, corbatas, géneros de punto, trajes para baños, cretonas para camisas, etc., á precios económicos.

En la Librería de Ambrosio Menendez, Corrida, 20, se espera un completo surtido de perfumería de la fábrica ROSARIO, de Santander, en condiciones y precios muy económicos.

Venta.

A voluntad de su dueño, se vende en pública y extrajudicial subasta, la casa número 1.º de la calle del Muelle, de la villa de Candás, de ochenta metros cuadrados y cuatro aguadas, libre de toda carga y pension.

Los que deseen interesarse en su adquisicion, pueden entenderse con D. José A. Rodriguez, Notario de aquella villa, en cuyo poder obran los títulos de propiedad, y ante quien tendrá lugar el acto de subasta el dia 20 de Julio próximo, á las once de su mañana.

EL PASAJE.

Primer Establecimiento en Novedades de Paris y Londres.

INMENSOS SURTIDOS

en Vichys, velos religiosos y sedas cambiantes.

ÚLTIMAS NOVEDADES EN LANILLAS.

Trajés desde 40 á 150 pesetas.

Trinidad, 14 y Muelle, 7.

En esta imprenta se necesitan dos cajistas.—Trabajarán á jornal ó á líneas, segun les convenga.

GIJON, periódico democrata.

Se publicará tres veces por semana, é insertará artículos políticos, industriales y comerciales, revistas de comercio, de navegacion, de teatros, bailes, paseos, etc.; folletines, correspondencias y telegramas de Madrid y de otros puntos, extractos de las sesiones del Congreso y del Senado y de la «Gaceta,» ecos políticos, rumores provinciales y locales, horas de salida de los trenes y diligencias, y anuncios.

Precio, 2 pesetas 50 cént. al trimestre. Redaccion y Administracion, calle Corrida, núm. 83.